

CONCON,

05 SEP 2022

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 41

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695 de 1988.
- b) La Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la República.
- c) La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- d) Decreto Presupuestario N°60 del 28 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.
- e) El Ordinario N°43 de fecha 23 de agosto de 2022 de Sr. Alcalde a Sres. Concejales remitiendo Propuesta de Cuarta Modificación Presupuestaria año 2022.
- f) El Ordinario N°46 de fecha 29 de agosto de 2022 de la Sra. Alcaldesa (S) a Sres. Concejales informando y rectificando cuenta 05 02 003 999 considerada en Propuesta Cuarta Modificación Presupuesto año 2022 como creación debiendo ser aumentase.
- g) El Ordinario N°130/2022 de fecha 31 de agosto de 2022 de Sra. Secretaria Municipal a Sres. Concejales remitiendo acuerdos de Concejo Municipal Ordinario N°24 de fecha miércoles 31 de agosto de 2022, donde se indica el Acuerdo N°284 que indica "Se aprueba Cuarta Modificación Presupuestaria Ordinario N°43 y su rectificación Ordinario N°46 de fecha 29 de agosto de 2022 que corrigió la cuenta N° 05 03 002 999 decía crease y es aumentase", votación unánime.
- h) El Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- i) El Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022 que delega atribuciones en la Administradora Municipal.

DECRETO

1. **PROCEDASE** a efectuar la Cuarta Modificación al Presupuesto Municipal Año 2022, como se indica:

(cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS

AUMENTASE:

03 02	PERMISOS Y LICENCIAS	585,000
05 03 002 999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	11,500
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	596,500

DISMINUYASE:

08 99	OTROS	-31,000
12 10	INGRESOS POR PERCIBIR	-40,000
	TOTAL DISMINUCION DE INGRESOS	-71,000

CREASE

05 03 007 004	BONIFICACION ADICIONAL LEY INCENTIVO AL RETIRO	20,000
	TOTAL CREACION DE INGRESOS	20,000

TOTAL AUMENTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 545,500

GASTOS**DISMINUYASE:**

21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	-11,784
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	-280
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	-6,291
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	-2,000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	-20,355

AUMENTASE:

22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4,890
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1,545
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9,000
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	11,342
22 05	SERVICIOS BASICOS	6,250
22 08	SERVICIOS GENERALES	1,500
22 09	ARRIENDOS	1,100
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	40,000
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	1,598
24 03 090	AL FONDO COMUN MUNICIPAL-P.DE CIRCULACION	400,000
26 01	DEVOLUCIONES	10,273
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	2,357
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	5,700
29 07	PROGRAMAS INFORMATICOS	300
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	495,855

CREASE

23 03 001	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	20,000
23 03 004	OTRAS INDEMNIZACIONES	50,000
	TOTAL CREACION DE GASTOS	70,000

TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS 545,500



2. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

PCA/PSA/psa

Distribución:

1. Secretaria Municipal.
2. Control Interno.
3. DAF.
4. Contabilidad y Presupuesto.
5. Secplac. (155)
6. Transparencia.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
02 SEP 2022

INUTILIZADO